

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°469-2022-CFFIEE.Bellavista, 14 de setiembre de 2022.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N°092-2022-DFIEE, de fecha 9 de setiembre de 2022.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la RESOLUCIÓN DECANAL N°092-2022-DFIEE, de fecha 9 de setiembre de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "AUTOMATIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA EMPRESA MINERA CONECTADO A LA SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN TICAMPAMPA 22.9 KV DEPARTAMENTO DE ANCASH – 2021", presentada por los bachilleres CCOILLO JARA, CRISTIAN JOEL; CASAVILCA CCAHUAY, DIEGO ARMANDO y INZÚA ABANTO, ANGELO ALEXIS para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **lunes 12 de setiembre de 2022** a las 11:00 horas...(sic)".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 14 de setiembre de 2022, teniendo como Punto tres de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. **RATIFICAR** la RESOLUCIÓN DECANAL N°092-2022-DFIEE, de fecha 9 de setiembre de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "AUTOMATIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA EMPRESA MINERA CONECTADO A LA SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN TICAMPAMPA 22.9 KV DEPARTAMENTO DE ANCASH – 2021", presentada por los bachilleres CCOILLO JARA, CRISTIAN JOEL; CASAVILCA CCAHUAY, DIEGO ARMANDO y INZÚA ABANTO, ANGELO ALEXIS para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **lunes 12 de setiembre de 2022** a las 11:00 horas...(sic)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 177.1° y 177.25° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la RESOLUCIÓN DECANAL N°092-2022-DFIEE, de fecha 9 de setiembre de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "AUTOMATIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA EMPRESA MINERA CONECTADO A LA SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN TICAMPAMPA 22.9 KV DEPARTAMENTO DE ANCASH – 2021", presentada por los bachilleres CCOILLO JARA, CRISTIAN JOEL; CASAVILCA CCAHUAY, DIEGO ARMANDO y INZÚA ABANTO, ANGELO ALEXIS para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **lunes 12 de setiembre de 2022** a las 11:00 horas...(sic)".

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF4692022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRQUILLO TERANDIANDERAS
DECANO